

Las entregas de la canasta familiar normada mantienen afectaciones en el cumplimiento de los ciclos de distribución, por atrasos en la disponibilidad oportuna de inventarios y las afectaciones climatológicas de los últimos días.



La situación actual es la siguiente:

Arroz: Concluyó la distribución de las 7 libras de enero en La Habana, Artemisa, Mayabeque, Cienfuegos, Villa Clara, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila, Camagüey, Santiago de Cuba e Isla de la Juventud.

En proceso en las restantes provincias, concluyen las entregas entre los días 6 y 7 de febrero en Pinar del Río, Matanzas y Las Tunas, el día 10 en Holguín y Guantánamo, y el día 12 en Granma.

Para febrero se aseguran las 7 libras, en operaciones dos buques en puertos cubanos; iniciaron distribución de manera fraccionada Artemisa en zonas del Plan Turquino, Mayabeque, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila, Camagüey en dos municipios, Santiago de Cuba e Isla de la Juventud.

Chícharos: Se dispone de los inventarios, en proceso de extracción desde los puertos, que aseguran las entregas correspondientes a enero y febrero; concluyeron enero La Habana, Mayabeque, Ciego de Ávila, Holguín, Guantánamo e Isla de la Juventud; las provincias centrales completarán la distribución de ambos meses en febrero.

Frijol: Se prevé iniciar la distribución de 20 onzas, correspondientes a febrero y marzo.

Azúcar: Concluyeron la distribución de enero Artemisa, La Habana, Mayabeque, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila, Camagüey, Las Tunas, Granma, Santiago de Cuba e Isla de la Juventud. La conclusión en el resto de los territorios, depende de la producción y entrega de la industria.

Para febrero se aseguran 4 libras, iniciaron las entregas de manera fraccionada Artemisa, Mayabeque, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila, Camagüey, Las Tunas, Granma, Santiago de Cuba, Guantánamo e Isla de la Juventud.

Sal: En distribución el trimestre correspondiente a los meses de diciembre, enero y febrero. Se cuenta con los inventarios.

Café: Concluyó la producción para recuperar los atrasos de diciembre, y se avanza en su distribución; concluyeron Mayabeque, Cienfuegos, Ciego de Ávila, Holguín, Guantánamo e Isla de la Juventud. Una vez concluida la distribución, se aseguran entregas en febrero.

Aceite: En proceso de distribución la cuota de enero, en La Habana el bimestre enero-febrero; concluyeron Pinar del Río, Artemisa, Mayabeque, Matanzas, Ciego de Ávila, Santiago de Cuba e Isla de la Juventud. Se asegura febrero dentro del mes.

Leche: Aseguradas las entregas de leche en polvo hasta el 5 de febrero y hasta el 10 para niños de 1-2 años de Pinar del Río y La Habana; en distribución leche para niños de 0 a 6 meses, que garantiza hasta el día 25. Se mantienen las entregas de leche fluida en algunos territorios del país.

Compota: En distribución enero en las provincias desde Pinar del Río hasta Ciego de Ávila, incluyendo Isla de la Juventud; en el resto de los territorios, se realizan las entregas en febrero.

Pollo: En proceso la distribución correspondiente a enero, que concluye en los primeros días de febrero y a continuación se realizará la distribución de febrero.

Carne de res o pollo, para niños: Se asegura concluir la distribución de enero y continuidad para la correspondiente a febrero.

Huevo: Concluyó la distribución de 5 unidades per cápita y 30 unidades para embarazadas, en todos los territorios. Inició el día 6 la entrega de febrero.

Entrega de la canasta familiar normada de enero y febrero

Última actualización: Miércoles, 07 Febrero 2024 14:52

Visto: 150

Productos de aseo: En distribución el bimestre enero-febrero, de jabón de tocador, de lavar y crema dental por composición de núcleos.

Donativos:

Se realiza una distribución de **bolsas de alimentos**, para personas en situación de vulnerabilidad, embarazadas y niños con deficiencias nutricionales. Inició en Mayabeque, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila, Camagüey, Las Tunas, Holguín, Granma y Guantánamo; concluyó Santiago de Cuba.

En proceso de culminación la entrega a la población, en Holguín.

[Ministerio del Comercio Interior](#)